



DIRECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE.

ÁREA: DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS.

OFICIO: DGDTUS/DAU/DdR/0148/2025.

TULUM, QUINTANA ROO A 06 DE JUNIO DE 2025.

ASUNTO: CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO
N° DE EXPEDIENTE: MT/DGDTUS/DAU/DR/0116/2025.

DESARROLLADORA RGW, S.A DE C.V.

MUNICIPIO DE TULUM, ESTADO DE QUINTANA ROO.

PRESENTE:

En atención a su escrito, mediante el cual solicita la Constancia de Alineamiento para el

ubicado en

Perteneiente al Régimen de Condominio denominado "PARANAR LAGO", del Municipio de Tulum, Estado de Quintana Roo, identificado con la clave catastral:

Me permito informarle que la manera de identificar su predio por nomenclatura es mediante la clave catastral y que en materia de vialidad con fundamento en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tulum 2006-2030, publicado en el periódico oficial de Quintana Roo el 09 de abril de 2008 el polígono antes mencionado, No Presenta Afectación de vialidad. Dado que esté se encuentre desarrollado dentro del polígono original con clave catastral el cual no presenta ninguna Afectación de vialidad que pueda afectar al mismo.

El presente documento tiene una vigencia de seis meses a partir de su fecha de expedición, cabe aclarar que no sustituye documentos originales de propiedad ni prejuzga derechos de este, no autoriza ningún tipo de aprovechamiento del predio, así como tampoco permite modificar la densidad ni autoriza el uso de suelo o la construcción de obra alguna.

Sin más por el momento, quedo de Usted

ATENTAMENTE

DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS
TULUM, QUINTANA ROO
ARQ. JORGE FERNANDO MUNIZ TOVAR

TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO
ING. LONFIDO BERNABE MIRANDA MIRANDA

TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE